ANEXO IV: ESTUDIANTES CON MENOS OPORTUNIDADES

PROGRAMA ERASMUS+ - CRITERIOS Y ACREDITACIÓN PERFILES DE INCLUSIÓN

En consonancia con la Guía del Programa Erasmus+ y la Estrategia de Inclusión y Diversidad del SEPIE, se consideran **participantes con menos oportunidades** aquellos que se enfrentan a obstáculos económicos, sociales, culturales, geográficos, educativos o relacionados con la salud y la discapacidad que dificultan su acceso efectivo a las oportunidades que ofrece el Programa.

Con el objetivo de favorecer su participación en las actividades de movilidad, el presente documento recoge los perfiles de estudiantes que, conforme a los criterios establecidos para el ámbito de la Educación Superior, pueden optar a la ayuda económica adicional prevista para este colectivo, así como la documentación necesaria para acreditar cada situación.

DISCAPACIDAD

Estudiantes que presentan una discapacidad reconocida con barreras de accesibilidad o necesidades de apoyo especial durante la movilidad.

Documentación justificativa:

- Certificado de **discapacidad de grado igual o superior al 33%** expedido por la Comunidad Autónoma o la autoridad competente correspondiente.

OBSTÁCULOS SOCIOECONÓMICOS

Estudiantes con escasos recursos económicos, baja renta familiar, cargas familiares o situaciones de vulnerabilidad social y económica.

Documentación justificativa:

- Ser o haber sido beneficiario de una **beca de estudios de carácter general** del Ministerio de Educación o del País Vasco en el curso anterior.
- Prestaciones sociales: Certificado acreditativo de percepción del **Ingreso Mínimo Vital, Renta Mínima de Inserción o prestación equivalente** de igual o similar naturaleza de la unidad familiar.
- Riesgo de exclusión social: Informe de Servicios Sociales de la Administración Local acreditando situación de **riesgo de exclusión social**.
- Estructura familiar: Título oficial de **Familia Numerosa** o certificación de **Familia Monoparental**.
- Protección especial: Consideración administrativa de **víctima de terrorismo,** de **violencia de género o de orfandad.**
- Dependencia: Certificación de situación de **dependencia** o de tener **dependientes a cargo**
- Empleo: estudiantes con **contrato de trabajo a tiempo completo**.

PROBLEMAS DE SALUD

Cuestiones de salud, incluidas enfermedades graves, dolencias crónicas o cualquier otra situación relacionada con la salud física o mental que impidan la participación en programas de movilidad.

Documentación justificativa:

- Salud física: Informe médico que acredite la **situación de salud física** que genere la necesidad de apoyo adicional expedido por el centro de salud, especialista o autoridad sanitaria competente.
- Salud mental: Informe de **Salud Mental** o informe médico expedido por centro de salud/especialista o la autoridad sanitaria competente.

DIFERENCIAS CULTURALES Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Estudiantes refugiados o solicitantes de protección internacional.

Documentación justificativa:

- Resolución de condición de **refugiado** o con derecho a **protección subsidiaria** o haber presentado **solicitud de protección internacional** en España.